



Río Cuarto, 02 de julio de 2024

VISTO las actuaciones obrantes en el Expediente N° 144748 y la nota presentada por la docente responsable de la cátedra *Intervenciones Psicopedagógicas en Equipos de Salud (6580)*, Prof. Verónica DELGADO (D.N.I. 25.471.376), referida al reconocimiento de la materia como asignatura electiva, para estudiantes de la carrera Licenciatura en Enfermería; y

#### CONSIDERANDO

Que las/los estudiantes están inscriptas/os en la carrera Licenciatura en Enfermería, Plan 2017 (Facultad de Ciencias Humanas –U.N.R.C.).

Que es requisito del Plan de Licenciatura en Enfermería tener aprobadas asignaturas electivas (Resolución 181/2017).

Que las/los estudiantes solicitan se le reconozca la asignatura: *Intervenciones Psicopedagógicas en Equipos de Salud (6580)*, cursada y aprobada.

Que es política de esta Facultad generar condiciones institucionales para que los/las estudiantes puedan avanzar en la continuidad de sus estudios.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por Resolución de Junta Electoral N° 006/2021 y el Artículo 37 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

#### EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Reconocer la asignatura: *Intervenciones Psicopedagógicas en Equipos de Salud (6580)*, con una carga horaria de 60 horas, para la carrera Licenciatura en Enfermería, Plan 2017, como **asignatura electiva** para las/los estudiantes que se detallan en el anexo de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 329/2024

I.C.



**ANEXO**  
**(Resolución Decanal N° 329/2024)**

**CARRERA:** Licenciatura en Enfermería (29)

**ASIGNATURA ELECTIVA:**

*Intervención Psicopedagógica en Equipos de Salud (6580)*

Licenciatura en Psicopedagogía (1)

ESTUDIANTE	CALIFICACIÓN	FECHA
<b>OLMEDO, Nayla Noemí</b> D.N.I. 44.775.079	10 (diez)	02/07/2024
<b>YASCHELT, Melani</b> D.N.I. 43.410.354		

-----



Universidad Nacional de Río Cuarto  
Confeccionado el Martes 02 de julio de 2024 a las 13:53:44

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-329\_24 Materia electiva aprobada Interv Psicoped Equipos de Salud 6580 [778e77]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



**CLARISA VERÓNICA PEREYRA**  
Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias Humanas

**FABIO DANIEL DANDREA**  
Decano  
Facultad de Ciencias Humanas